



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA SA CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de junio de dos mil veinte en el local del Colegio de Médicos del Azuay ubicado en las calles Guadalajara S/N y Popayan cuando son las dieciséis horas se reúne la junta general de accionistas de la compañía **CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA SA** de acuerdo a lo determinado en la convocatoria para la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía, se procede a constatar el Quórum el mismo que representa el 68.20 ( 37.74% poderes, 30.46% presentes) del capital suscrito y pagado, se da inicio a la citada Junta General extraordinaria, presidida por el Dr. Fabián Vintimilla Hermida, La Auditora Externa: Ing. Diana Machuca y la Eco. Macarena Palacios como Comisaria, actuando como Secretaria la Eco. Ximena Lliguicota Serrano, Gerente General de la Compañía y con la presencia del Dr. Alfredo Ramírez Tamariz asesor jurídico. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior de Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2019
2. Conocimiento del informe de Presidencia del año 2019
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019
4. Informe del Comisario del año 2019
5. Informe de auditoría externa del año 2019
6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros).
7. Destino de las utilidades 2019
8. Designación del auditor externo para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios
9. Designación comisario principal y su suplente y fijación de sus honorarios

Interviene el Dr. Fabián Vintimilla, presidente de la Compañía quien da la bienvenida a todos los señores accionistas a esta Junta General, explicando que en esta sesión de Junta General que se ha convocado tiene la finalidad de conocer y aprobar los puntos anotados, por lo que pone a consideración de los Señores accionistas y asistentes el orden del día, de inmediato, se procede al inicio de la sesión, con el primer punto del orden del día:

**1. Aprobación del Acta anterior de Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2019.**

Se pone a consideración el Acta de la Junta General de Accionistas con fecha 27 de marzo de 2019, luego de una deliberación de aproximadamente 10 minutos con la exposición que hace como sugerencia el Dr. Rene Aguirre que se recabe en la mejor forma posible los correos electrónicos de todos los accionistas de la clínica, para efectos de cumplir en mejor forma con todos los accionistas de remitirles los documentos que conocen las juntas generales.



Interviene el Dr. Iván Piedra solicita que apruebe el acta de la junta general de accionistas el mismo día de la realización de la junta, ante la moción presentada por el Dr. Iván Piedra la junta por unanimidad aprueba el acta de junta general de accionistas de fecha de 27 de marzo de 2019.

#### **2. Conocimiento del informe de Presidencia del año 2019**

Interviene el Presidente Dr. Fabián Vintimilla, explica que su informe se encuentra en la documentación presentada en la carpeta entregada a los accionistas para el análisis de ésta junta y su respectiva toma de decisión, en consideración de la junta del informe del Sr. Presidente de la compañía.

Interviene el Dr. Rene Aguirre sugiriendo que el directorio de la compañía contrate a un profesional para la realización de un plan estratégico de salud y marketing para el mejor funcionamiento de la clínica, luego de esta intervención la junta general aprueba el informe de la presidencia por unanimidad.

#### **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019**

Interviene el Dr. Fabián Vintimilla, comunica que el informe de Gerencia del año 2019 de igual manera está dentro de la documentación entregada, en conocimiento de la junta el informe de la gerencia por el ejercicio económico del año 2019, luego de una deliberación de aproximadamente 10 minutos de los señores accionistas, aprueban por unanimidad

#### **4. Informe del Comisario del año 2019**

Interviene el Presidente de la compañía e indica que así mismo, el informe de la Comisaria tienen los señores accionistas, de existir alguna inquietud sobre su contenido que lo exponga. Toma la palabra la señora comisaria e informa a la junta el contenido de dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta.

#### **5. Informe de auditoría externa del año 2019**

Así mismo, en conocimiento de la junta general del contenido de dicho informe esta lo da por conocido.

#### **6. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros).**

En conocimiento de la junta de los Estados Financieros del año 2019 (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas Explicativas a los Estados Financieros) toma la palabra el Dr. Iván Piedra quien opina que para mejorar los Estados de situación económica de la clínica en lo posterior el directorio realice estudios acerca del porcentaje que aportarían los médicos en beneficio de la clínica de los pacientes que se obtenga a través de convenios, que le parece que el porcentaje que actualmente se está realizando es insuficiente para mantener la liquidez de la clínica. Luego de la exposición del Dr. Piedra la Junta general por unanimidad aprueba todos los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.



#### **7. Destino de las utilidades 2019**

En conocimiento de la junta de las utilidades que arroja en los estados financieros el ejercicio económico del año 2019 por unanimidad autoriza que aprueba por que las utilidades líquidas que correspondan al ejercicio del año 2019 pase a la cuenta de futuras capitalizaciones.

#### **8. Designación del auditor externo para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.**

Al tratar este punto la administración de la compañía aclara que el nombramiento es para el ejercicio económico del 2020, aceptando dicha aclaración la junta por unanimidad resuelve que esta atribución que corresponde a la junta general sea delegada al directorio de la compañía para que este organismo a su criterio nombre al auditor externo y fije su remuneración.

#### **9. Designación de comisario principal y su suplente y fijación de sus honorarios**

En conocimiento de este punto la junta por unanimidad resuelve que esta atribución que corresponde a la junta general sea delegada al directorio de la compañía para que este organismo a su criterio nombre comisario principal y su suplente y fijación de sus honorarios.

La junta deja constancia de que todos los documentos que han sido conocidos por esta forman parte del expediente de dicha junta quedando constancia de conformidad con la ley la grabación de la presente junta que así mismo será adjuntada al expediente.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente ordena un receso de 15 minutos para que sea redactada el acta de la presente junta.

Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de todos los accionistas presentes, del contenido de la presente acta, estos lo aprueban por unanimidad. Termina la presente junta general extraordinaria de accionistas cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el señor Presidente de la compañía y la secretaria gerente de la misma.

Dr. Fabián Vintimilla Hermida  
Presidente

Eco. Ximena Llagicota Serrano  
Secretaria-Gerente General